PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C, 30 de Noviembre de 2024

Señor (a)
Andrea Yulieth Puentes Hernández
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5856875
Cargo del supervisor Coordinador de Articulación con la educación media
Dependencia Articulación con la educación Media
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Noviembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5856875 del año 2024

Angel Humberto Moreno Parada, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79368840 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en articulación con la educación media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS.
M/CTE. ($44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE.
($4.465.545) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales de carácter temporal al CGMLTI para impartir formación profesional integral- FPI en el programa de articulación con la media de acuerdo con las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la programación asociada a fichas y ambientes establecida por el responsable del área.	Se Cumplió con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en el programa COORDINACION MULTIMEDIA de las fichas: 2694328 (40 horas) 2694889 (40 horas) 2693937 (40 horas) 2694342 (20 horas) 2694387 (20 horas)	Se incluye evidencias del Instructor a la institución y reporte de asistencias de los aprendices en las fechas programadas. Así mismo se evidencian soportes en SENA Sofia Plus.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular del programa de formación teniendo en cuenta la normativa y la metodología SENA.	Se Ejecutó la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular del programa de formación teniendo en cuenta la normativa y la metodología SENA de las fichas: 2694328 (40 horas) 2694889 (40 horas) 2693937 (40 horas) 2694342 (20 horas) 2694387 (20 horas)	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos, durante la programación del mes de junio.
3	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de formación conforme al Estatuto de Formación Profesional del SENA.	Se preparó, orientó, desarrolló, apoyó y evaluó procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de formación conforme al Estatuto de Formación Profesional del SENA de las fichas:	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje por medios físicos o electrónicos, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de

		2694328 (40 horas) 2694889 (40 horas) 2693937 (40 horas) 2694342 (20 horas) 2694387 (20 horas)	Formación Profesional Integral.
4	Emitir los juicios de evaluación de manera objetiva e integral con base en los criterios de evaluación y la ruta de aprendizaje y dar a conocer dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, los resultados de las evaluaciones, así como las diferentes novedades académicas.	Se emitió los juicios de evaluación de manera objetiva e integral con base en los criterios de evaluación y la ruta de aprendizaje y dar a conocer dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, los resultados de las evaluaciones, así como las diferentes novedades académicas de las fichas: 2694328 (40 horas) 2694889 (40 horas) 2693937 (40 horas) 2694342 (20 horas) 2694387 (20 horas)	Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes, dentro de los plazos estipulados por el Centro, el Sistema Integrado de gestión y Autocontrol Plataforma Compromiso) y el Reglamento para Aprendices del Sena, para tal efecto.
5	Registrar los juicios evaluativos en la plataforma Sena – Sofia Plus, máximo ocho (8) días hábiles después de entregadas las evidencias conforme a los resultados de aprendizaje.	Se Registraron los juicios evaluativos en la plataforma Sena-SofiaPlus después de entregadas las evidencias conforme a los resultados de aprendizaje de las fichas: 2939641 (20 horas) 2694889 (40 horas) 2693937 (40 horas) 2694342 (20 horas) 2694328 (40 horas)	Se Registran los juicios evaluativos en la plataforma Sena-SofiaPlus, después de entregadas las evidencias conforme a los resultados de aprendizaje.
6	Verificar en la plataforma establecida por la entidad la existencia de las evidencias que soportan el	Se verifican en la plataforma establecida por la entidad la existencia de las evidencias que soportan el cumplimiento de los	Se verifican en la plataforma establecida por la entidad la existencia de las evidencias que soportan el

	cumplimiento de los diferentes resultados de aprendizaje.	diferentes resultados de aprendizaje de las fichas: 2694328 (40 horas) 2694889 (40 horas) 2693937 (40 horas) 2694342 (20 horas) 2694387 (20 horas)	cumplimiento de los diferentes resultados de aprendizaje
7	Crear y compartir con el responsable del área correspondiente el portafolio del instructor y del aprendiz de acuerdo con el reglamento del aprendiz y la normativa de formación profesional integral.	Se creo y compartió con el responsable del área correspondiente el portafolio del instructor y del aprendiz de acuerdo con el reglamento del aprendiz y la normativa de formación profesional integral.	Se crea y comparte con el responsable del área correspondiente el portafolio del instructor y del aprendiz de acuerdo con el reglamento del aprendiz y la normativa de formación profesional integral.
8	Documentar y reportar de manera oportuna las novedades académicas cuando estas ocurrieren, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos que se infieren dentro de su proceso, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA.	Se documento y reportó de manera oportuna las novedades académicas cuando estas ocurrieron, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos que se infieren dentro de su proceso, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA.	Se documenta y reportan las novedades académicas cuando estas ocurrieron, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos dentro de su proceso, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA.
9	Cumplir y hacer cumplir el manual de convivencia del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	Se esta haciendo cumplir el manual de convivencia del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	Se hace llamado de atención verbal y escrita para los casos específicos.
10	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el	Se participo en la ejecución de inducción de los aprendices en formación.	Se realiza la respectiva inducción a los aprendices junto con el acta de Inducción.

	reconocimiento de aprendizajes previos.		
11	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del CGMLTI y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.	Se ha estado cooperando en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del CGMLTI. y participando cuando es posible en proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.	Se publica a través de redes personales las convocatorias abiertas del SENA y se Coopera en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación
12	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Se Garantiza la participación de aprendices y participa en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Se Garantiza la participación de aprendices y participa en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.
13	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación para este mes	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación para este mes
14	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Cargue de informe mensual GTH-F-062 dentro de las cuentas de cobro respectivas.	Soporte dentro del GC solicitado para la cuenta de cobro en el SECOP II.

15	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	Se promueve entre los aprendices el orden y limpieza dentro de las aulas Sena en las Instituciones.	Se registra el adecuado manejo de los ambientes de formación y novedades en los casos de incumplimiento del reglamento.
16	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen.	Se participa de manera activa dentro de las jornadas pedagógicas del año 2024.	Se participa de manera activa dentro de las jornadas pedagógicas del año 2024.
17	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	Se realiza el envío de los planes de mejoramiento o llamados de atención, por faltas cometidas de acuerdo al reglamento del aprendiz Sena.	Se realiza el envío de los planes de mejoramiento o llamados de atención y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.
18	Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados para el centro de formación, según las líneas programáticas de SENNOVA cuando se requiera.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación para este mes.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación para este mes.

19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se ha estado atiendo oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presenta los informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atiende oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presenta los informes mensuales de la ejecución del contrato.
20	Participar en el proceso de documentación de registro calificado y auto evaluación de los programas de formación cuando se requiera.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación para este mes.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación para este mes.
21	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG).	Participación activa dentro de las jornadas pedagógicas o cursos SENA	Certificaciones en el área profesional impartidas por el SENA.
22	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación para este mes.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación para este mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **7943326902 expedido** por SOI correspondiente al mes de octubre del año 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti tramites").

Cordialmente,

Firma:

Angel Humberto Moreno Parada
Contratista
C.C. No. 79368840 de Bogotá
Recibí a satisfacción:

Firma:

Andrea Yulieth Puentes Hernández <apuentes@sena.edu.co**>**
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5856875 de 2024
Cargo Coordinador de Articulación con la educación media

Evidencias en (xx) folios:

Llamado se asistencia cada ficha, e imágenes mes de octubre:

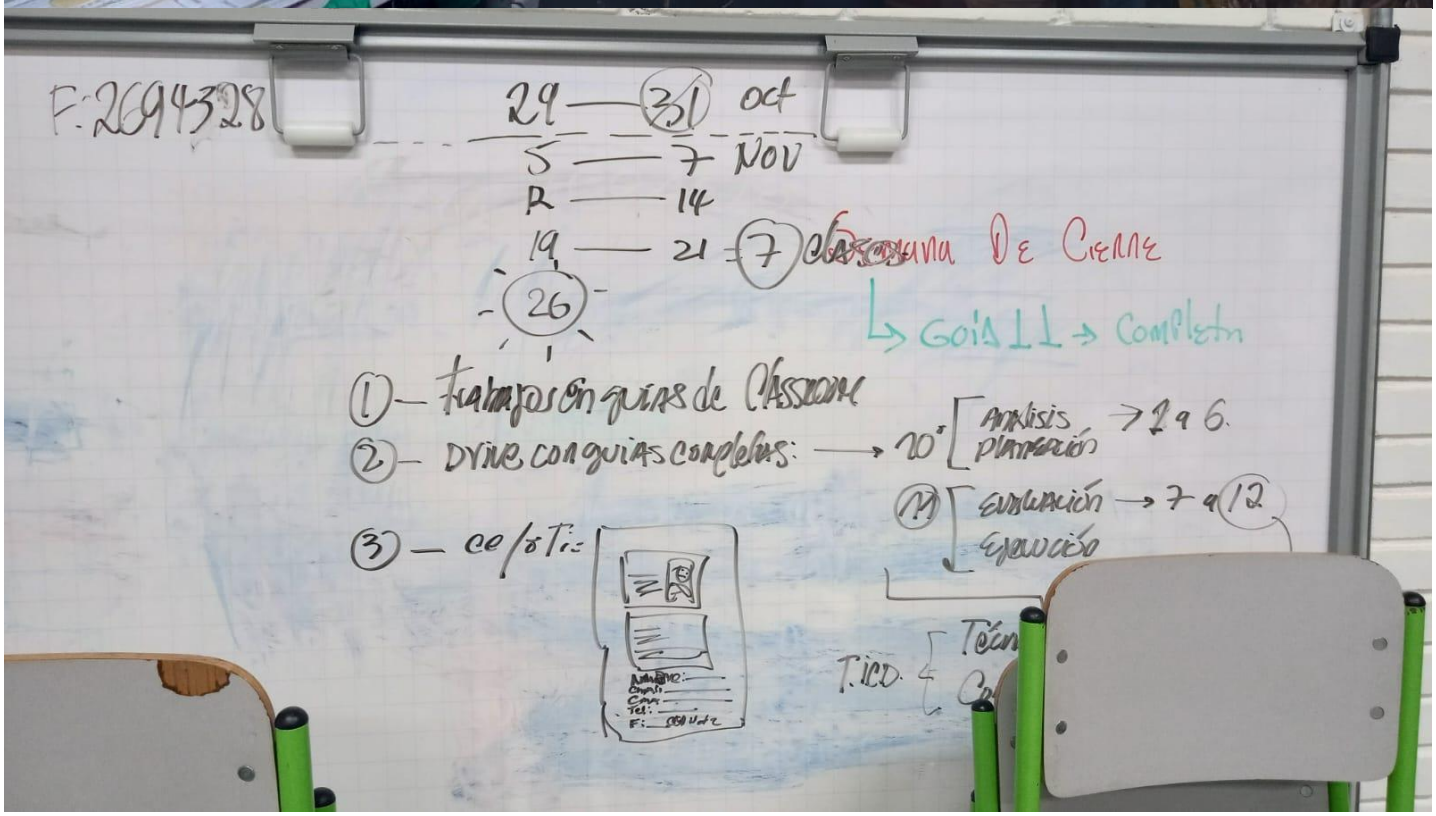







4. Fotocopia documento de identificación TI al 150% del aspirante.
a. Para estudiante extranjero:
colombianas actualizado.
del permiso de permanencia temporal actualización del aspirante.
ro civil de nacimiento del aspirante, legible.
del carnet o SISBEN).
de identificación de los padres de familia al 150%.




F: 2694328
29 — 31 oct
5 — 7 NOV
12 — 14
19 — 21 = 7 clases
26
Semana De Cierre
Guía 11 → Completa
1 — Trabajos en guías de Classroom
2 — Drive con guías completas: → 20% [Análisis planeación → 1 a 6.
3 — ce/s Tic
evaluación → 7 a 12
ejecución
T.ICD



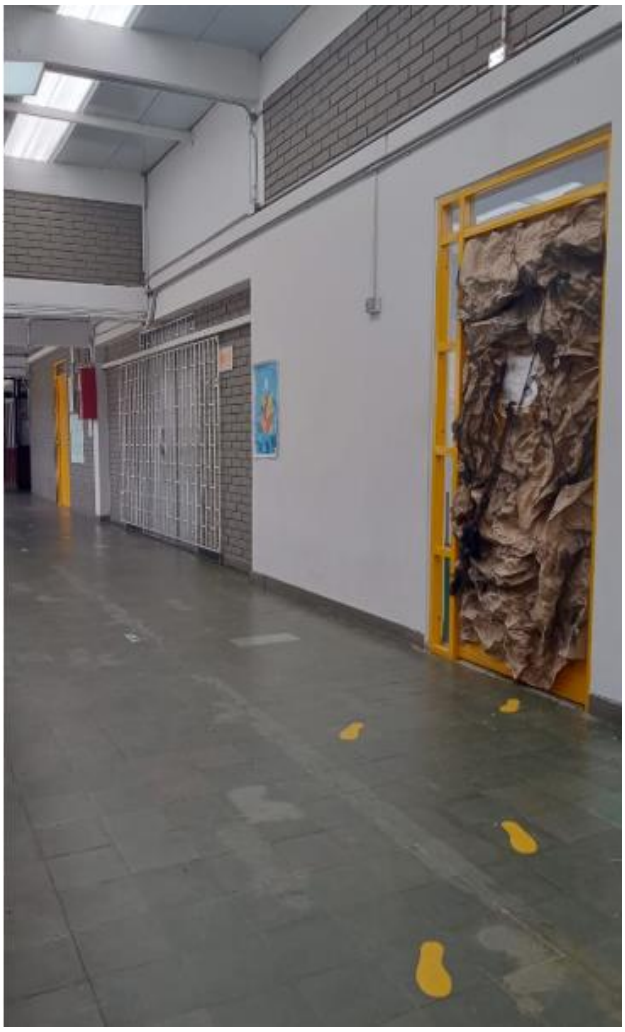
COLEGIO NUEVO CHILE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
LISTA DE ASISTENCIA DOCENTES
Localidad BOSA Código Postal 110741 - TELEFONO 7824775

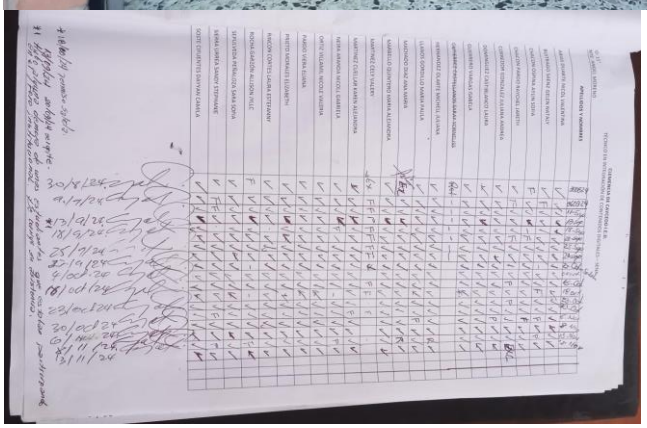
COLEGIO NUEVO CHILE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
LISTA DE ASISTENCIA DOCENTES
Localidad BOSA Código Postal 110741 - TELEFONO 7824775

SEDE A

FECHA / CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	JORNADA / CEDULA	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA SALIDA	FIRMA
	Viernes 8 de noviembre de					
Docente	Gladys Fuentes	61777253	5:50		12:00	
Docente	Mayerly Mesa	53038368	5:40		12:10	
Docente	Ma. Alejandra Muñoz	53046671	5:48			
DOCENTE	DNCA MARCELA LARA	1032385998	5:50			
Docente	Angela Torres	52476142	5:50			
Docente	Nayibe Montañez.	51629848	5:50		12:10	
Docente	Yaritren Dueñas	52125793	5:506		12:00	
Docente	Ana Dabid Guamba	51998973	5:50		12:00	
Docente	Mercedes Valbuena	51610837	5:50		12:00	
	VIVIANA Martinez	53077602	5:50		12:10	
Docente	Javier Garcia	88252321	6:00			
Docente	Nataly Ortega	1014486328	6:00		12:00	
Docente	Ivan Yenahem Anan	84105084	6:00		12:00	
Docente	Maribel Naylea Garcia	37642040	6:00			
Docente	Xiomara	53036578	6:00		11:30	
Instructora	Isabel Moreno P - SENA	37368840	6:30.			









TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANGEL HUMBERTO MORENO PARADA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FECHA INICIAL: 01/11/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2694328 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2694889 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2693937 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2694342 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	20,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2694387 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ANGEL HUMBERTO MORENO PARADA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes al instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNT.5856875 *Y* ***FECHA DE INICIO*** 02/06/2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Angel Humberto Moreno Parada

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: (c.c. 79.368.840 expedida en Bogotá D.C.)

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal al CGMLTI para impartir formación profesional integral- FPI en el programa de articulación con la media de acuerdo con las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Prestar los servicios personales de carácter temporal al CGMLTI para impartir formación profesional integral- FPI en el programa de articulación con la media de acuerdo con las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información;

1 - Cumplir con la programación asociada a fichas y ambientes establecida por el responsable del área;

2 - Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular del programa de formación teniendo en cuenta la normativa y la metodología SENA;.

3 - Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de formación conforme al Estatuto de Formación Profesional del SENA;

4 - Emitir los juicios de evaluación de manera objetiva e integral con base en los criterios de evaluación y la ruta de aprendizaje y dar a conocer dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, los resultados de las evaluaciones, así como las diferentes novedades académicas;

5 - Registrar los juicios evaluativos en la plataforma Sena – Sofia Plus, máximo ocho (8) días hábiles después de entregadas las evidencias conforme a los resultados de aprendizaje;

6 - Verificar en la plataforma establecida por la entidad la existencia de las evidencias que soportan el cumplimiento de los diferentes resultados de aprendizaje;

7 - Crear y compartir con el responsable del área correspondiente el portafolio del instructor y del aprendiz de acuerdo con el reglamento del aprendiz y la normativa de formación profesional integral;
8 - Documentar y reportar de manera oportuna las novedades académicas cuando estas ocurrieran, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos que se infieren dentro de su proceso, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA;

9 - Cumplir y hacer cumplir el manual de convivencia del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información;

10 - Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos;

11 - Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del CGMLTI y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación;

12 - Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz;

13 - Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera;

14 - Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera;

15 - Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos;

16 - Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen;

17 - Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera;

18 - Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados para el centro de formación, según las líneas programáticas de SENNOVA cuando se requiera;

19 - Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato;

20 - Participar en el proceso de documentación de registro calificado y auto evaluación de los programas de formación cuando se requiera;

21 - Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG);

22 - Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C., Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 30 de noviembre de 2024

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: (06) DE (febrero) de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (30) DE (noviembre) de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el ((30) de (noviembre) DE 2024 11:59:00 PM.

VALOR DEL CONTRATO: *($44.655.450).*

SUPERVISOR: Andrea Yulieth Puentes Hernández

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 52466223 de Bogotá D.C.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ ($44.655.450).
Valor Ejecutado	$ ($43.911.193).
Saldo pendiente de cancelar al contratista	*$0*
Saldo por liberar	*$744.257*

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecutó, ej: realizó 200 liquidaciones con éxito, o realizó 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

1. Se Cumplió con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en el programa INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES de las fichas: 2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

2. Se Ejecutó la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular del programa de formación teniendo en cuenta la normativa y la metodología SENA de las fichas:

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

3. Se preparó, orientó, desarrolló, apoyó y evaluó procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de formación conforme al Estatuto de Formación Profesional del SENA de las fichas:

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

4. Se emitió los juicios de evaluación de manera objetiva e integral con base en los criterios de evaluación y la ruta de aprendizaje y dar a conocer dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, los resultados de las evaluaciones, así como las diferentes novedades académicas de las fichas:

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

5. Se Registraron los juicios evaluativos en la plataforma Sena-SofiaPlus después de entregadas las evidencias conforme a los resultados de aprendizaje de las fichas:

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

6. Se verifican en la plataforma establecida por la entidad la existencia de las evidencias que soportan el cumplimiento de los diferentes resultados de aprendizaje de las fichas:

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

7. Se creó y compartió con el responsable del área correspondiente el portafolio del instructor y del aprendiz de acuerdo con el reglamento del aprendiz y la normativa de formación profesional integral.

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

8. Se documentó y reportó de manera oportuna las novedades académicas cuando estas ocurrieron, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos que se infieren dentro de su proceso, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA.

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

9. Se está haciendo cumplir el manual de convivencia del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

10 - Se participó en la ejecución de inducción de los aprendices en formación.

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

11 - Se ha estado cooperando en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del CGMLTI. y participando cuando es posible en proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

12 - Se garantiza la participación de aprendices y participa en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

13 - Cargue de informe mensual GTH-F-062 dentro de las cuentas de cobro respectivas.

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

14 - Se promueve entre los aprendices el orden y limpieza dentro de las aulas Sena en las Instituciones.

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

15 - Se participa de manera activa dentro de las jornadas pedagógicas del año 2024.

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)

16 - Se realiza el envío de los planes de mejoramiento o llamados de atención, por faltas cometidas de acuerdo al reglamento del aprendiz SENA.

2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395),

2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20) 17 - Se ha estado atiendo oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presenta los informes mensuales de la ejecución del contrato. 2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395), 2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20) 18 - Participación activa dentro de las jornadas pedagógicas o cursos SENA. 2691577 (110), 2694328 (285), 2694889 (395), 2693937 (395), 2694342 (180), 2939641 (150), 2694387 (20)
TOTAL: HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 1535
TOTAL: ACTIVIDADES ADICIONALES: 25

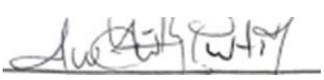
OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

La contratista ejecuto y evidencio las obligaciones del contrato CO1.PCCNT.5856875 con parámetros mínimos exigidos, se presentan quejas de colegios y del equipo de trabajo, se recomienda seguir trabajando en RESOLUCIÓN NÚMERO 1382 del 10 de agosto de 2018 competencias comportamentales del Instructor.

SANCIONES: SI____ NO_X___
CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO_X_ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,



ANDREA YULIETH PUENTES HERNANDEZ
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNT.5856875 de 2024
Coordinadora Articulación con la Media Técnica

8. Control de cambios

VERSIÓN	**FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA**	**NATURALEZA DEL CAMBIO**
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades